Año II. Miércoles 10 de Abril de 1872. Núm. 230.

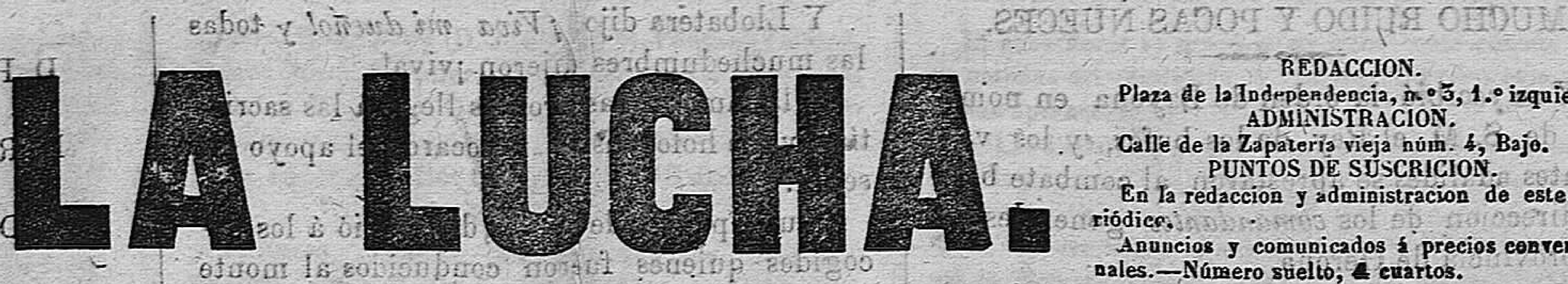
PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto os Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona: 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona: 1 mes 8 rs. 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

Insértese ó no, no se devuelve ningun original.



REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 10 DE ABRIL DE 1872.

NOTICIAS ELECTORALES.

He aquí la continuacion de las que ayer comenzamos sobre el resultado de los tres dias de leccion en todas las provincias:

Badajoz.

Capital. Sr. Cabezas, independiente, 2.697.—Sr. Salmeron, oposicion, 3.182.

Almendralejo. Sr. Montero Espinosa, adicto, 3.306.—Sr. Lafuente, oposicion, 2.810.

Zafra. Sr. Barrantes, adicto, 2.289.—Sr. Somolinos, oposicion, 3.563.—Sr. Chacon, oposicion, 2.199.

Llerena. Sr. Bueno, adicto, 3.547.—Sr. Uña, oposicion, 2.306.

Don Benito. Sr. Orellana, adicto, 3.548.—Señor Alguacil, oposicion, 1.765.

Castuera. Sr. Moreno Nieto, adicto, 2.520.—Sr. Figueras, oposicion, 1.592.

Villanueva de la Serena. Señor conde de Villanueva, adicto, 4.121.—Sr. Donoso, oposicion, 1.115.

Mérida. Sr. Coca, adicto, 1.931.—Sr. Piñero, oposicion, 3.470.

Fregenal. Sr. Ayala, adicto, 4.023.—Sr. Castelar, oposicion, 1.169.

Jerez. Sr. Groizar, adicto, 1.711.—Sr. Sepúlveda, oposicion, 1.699.

Baleares.

Palma 1.º Sr. Armengol, adicto, 537.—Señor Pascual, oposicion, 1.812.

2.º Sr. Tur, adicto, 499.—Sr. Villalonga, oposicion, 2.055.

3.º Valls, adicto, 1.333.—Sr. Val, oposicion, 1.605.

Inca. Sr. Navarro, adicto, 1822.—Sr. Fiol, oposicion, 2.904.

Mahon. Sr. Bassols, adicto, 2.057.—Sr. Ladico, oposicion, 2.733.

Manacor. Sr. Ory, adicto, 1.957.—Sr. Quintana, oposicion, 3.097.

Ibiza. Sr. Palau, adicto, 1.887.—Sr. Vituno, oposicion, 822.

Barcelona.

Capital. Primer distrito.—Sr. Collazo, adicto, 1.793.—Sr. Fábregas, oposicion, 2.086.

Segundo distrito.—Sr. Masadas, adicto, 1.678.—Sr. Figueras, oposicion, 2.479.—Sr. Simal, oposicion, 424.

Tercer distrito. Sr. Castell, adicto, 1.011.—Sr. Boet, oposicion, 1.986.

Cuarto distrito. Sr. Elías, adicto, 997.—Señor Pí, oposicion, 2.231.

Quinto distrito. Sr. Godó, adicto, 788.—Señor Soler, oposicion, 2.954.

Berga. Sr. Sabater, independiente, 772.—Señor Llandero, oposicion, 1.165.

Villafranca. Sr. Madorell, adicto. 772.—Señor Boet, oposicion, 1.351.—Sr. Llausá, carlista, 842.

Igualada. Sr. Gomis, adicto, 602.

San Feliu. Sr. Elías, adicto, 512.—Sr. Martin Torres, oposicion, 2.398.

Arenys de Mar. Sr. Ralés, adicto, 1.902.—Sr. Pascual y Casas, oposicion, 2 985.

Mataró. Sr. Gonzalez, adicto, 1.432.—Señor Orense, oposicion, 3 442.

Granollers.—Sr. Ferratges, adicto, 3.571.—don Roberto Roberts, oposicion, 1.725.

Gracia. Sr. Monfredi, adicto, 829.—Sr. Puig-Janer, oposicion, 1.458.

Tarrasa. Sr. Ramon, adicto, 790.—Sr. Plà, oposicion, 1.521.

Manresa. Sr. Reig, adido. 342.—Sr. Escuder, oposicion, 584.

Villanueva y Geltrú. Sr. Balaguer, adicto, 3.217.—Sr. Marqués, oposicion, 987.

Vich. Sr. Pons, adicto 481.—Sr. Pome, oposicion, 27.

Castelltersol.—Sr. Malquer, adicto, 1454.—señor Salviny, oposicion, 3.

Burgo.

Capital. Sr. Marron, adcto, 1.665.—Sr. Salaverría, oposicion, 5.395.

Miranda. Sr. Carreras, idicto. 1446.—Sr. Rivera, oposicion, 2.937.

Briviesca. Sr. Vitores, dicto, 1.793.—Sr. Alvarellos, oposicion, 3.643.

Villadiego. Sr. Sedano, dicto, 278.—Sr. Lahoz, oposicion, 3.295.

Aranda. Sr. Arcubilla, idicto, 1.696.—Señor Portela, oposicion, 2 480.

Castrojeriz. Sr. Alonso Martinez, adicto, 4.373.—Sr. Liniers. oposicion, 3.46.

Salas. Sr. Perez, adicto, 1795.—Sr. Higueras, oposicion, 2.159.

Villarcayo. Sr. Ruiz Vasco, adicto, 997.—Señor Peña, oposicion, 2.676

Cáceres.

Capital. Sr. Castroserna, dicto, 4.520.—Señor Camarena, oposicion, 2.061.

Alcántara. Sr. Montesino, adicto, 1.391.

Trujillo. Sr. Diaz Quijao, adicto, 4.144.—Señor Lopez, oposicion, 190

Navalcoral. Sr. Angulo, adicto, 3.918.—Señor Calleja, oposicion. 1.262.

Coria. Sr. Zugasti, adico, 1.384.—Sr. Pasalodos, oposicion, 1.128.—S. Boticario, oposicion, 692.

Hoyos. Sr. Fiori, adicto, 2.338.—Sr. Gonzalez, oposicion, 636.—Sr. Gdinez, oposicion, 552.

Plasencia. Sr. Garcia, oposicion, 2.308.—Señor Sanchez Ocaña, adicto, 969.

Cádiz.

Capital. Primer distrito.—Sr. Gonzalez Romo, adicto, 2.165.—Segundo distrito.—Sr. Topete, adicto, 2.232.

Jerez. Sr. Mesa, adicto 1.754.

Sanlúcar. Sr. Gomez Ahera, oposicion, 3.86 2—Sr. Paul y Angulo, oposion, 358.

Puerto de Santa María. Sr. Villalba, adicto, 4.542 —Sr. Navarrete, opocion, 259.

Grazalema. Sr. Rios Ros, adicto, 3.789.

Arcos de la Frontera. S. Moreno Rodriguez, oposicion, 4.224.

Algeciras. D. José Gonzalez Romero, adicto, 3.703.—D. Eduardo Benot, oposicion, 2.032.

Medina Sidonia. Sr. Alvarez Jimenez, adicto, 1,713.—Sr. Paul y Picardo, oposicion, 425.

San Fernando. Sr. Malcampo, adicto, 5.581.—Sr. Jimenez Mena, oposicion, 1.128.

Castellon.

Nules. Sr. Bañon, adicto, 4.445.—Sr. Crichat, oposicion, 1 678.

Segorbe. Sr. Alegre, adicto, 3.496.—Sr. Ocon, oposicion, 3.666.

Lucena. Sr. duque de Tetuan, adicto, 2.750.—Sr. Collantes, oposicion, 2.422.

Albocacer. Sr. Soriano, adicto, 1.806.—Señor Tamayo, oposicion, 2.240.

Castellon. Sr. Herrero, adicto, 1 386.—Señor Chermá, oposicion, 2.188.

Morella. Sr. Moro, adicto, 940.—Sr. Royo y Salvador, oposicion, 3.124.

Vinaroz. Sr. Bañon, adicto, 2.477.—Sr. Rios y Portilla, oposicion, 2.311.

Ciudad-Real.

Capital. Sr. Carnicero, adicto, 1.724.—Señor Moret, oposicion, 2.904.—Sr. Boada, oposicion, 3.386.

Almaden. Sr. Peñuelas, adicto, 4.231—Sr. Dávila, oposicion, 1.657.

Alcázar. Sr. Chico de Guzman, adicto, 5.181.—Sr. Cayo Lopez, oposicion, 13.

Daimiel. Sr. Sanchez Milla, adicto, 3.516.—Señor Heredia, independiente, 3.096.

Almagro. Sr. Soria Santa Cruz, adicto, 1.900.—Sr. Polo, oposicion, 2968.

Villanueva de los Infantes. Sr. Gutierrez de la Vega, adicto, 2.501.—Sr. Aguilera, oposicion, 1.345.—Sr. Rojas, adicto, 2.278.

Córdoba.

Capital. Sr. Hornachuelos, adicto, 3.217.—Sr. Santa Marta, oposicion, 2.641.

Posadas. Sr. Gamero Cívico, adicto, 3.922.—Sr. Fernandez, oposicion, 4.164.

Montilla. Sr. Vega Armijo, adicto, 2.755.—Sr. Torres, oposicion, 2.247.

Lucena. Sr. Valera, adicto, 2.296.—Sr. Búrgos, oposicion, 5.192.

Priego. Sr. Trillo, adicto, 4.036.—Sr. Alcalá Zamora, oposicion, 3.309.

Cabra. Sr. Alcalá Galiano, adicto, 1.125.—Sr. Ulloa, oposicion, 6.173.

Montoro. Sr. Isasa, adicto, 4.508.—Sr. Villalva, oposicion, 953.

Pozo-Blanco. Sr. Sepúlveda, adicto, 2.916.—Sr. Pozuelo, oposicion, 1.408.

Hinojosa. Sr. I. Gomez, adicto, 3.547.—Señor Vigara, oposicion, 1.389.

Coruña.

Capital. Sr. Valez, adicto, 1.658.—Sr. Costales, oposicion, 3.234.

Arzua. Sr. C. Collantes, adicto, 2.254.

Ferrol. Sr. Perez, adicto, 4.395.—Sr. Beranger, oposicion, 470.—Sr. Suarez, oposicion, 1.261.

(Se continuará.)

MUCHO RUIDO Y POCAS NUECES.

Y se recibió la órden de Bayona en nombre de S. M. el Rey de los bufos, y los valientes adalides se aprestaron al combate bajo la direccion de los *comandantes* generales de la provincia de Gerona.

Y los comandantes, despues de limpiar el peto y el escudo con limon y arena y de secarlas al soy para la completa evaporacion de la humedad, digeron; «por Alá que me voy á lucir» y se lavaron la cara, y se afeitaron la barba y se confortaron las pantorrillas con espíritu de vino, y se afilaron las narices el que de ellas no carecia y se lanzaron á las calles en busca de prosélitos.

Y cuando esto hicieron, advertidos fueron de que antes de castigar á los réprobos, votaran primero para botar despues, si el éxito no llenaba la medida de sus deseos.

Y es el caso que votaron; y los votos fueron escasos; y la escasez engendrá la carestia, la carestia el hambre, el hambre la desesperacion y la desesperacion la muerte.

Y como perdieron las esperanzas por completo, invocaron la autoridad del mas Cándido de los mortales, y la autoridad apareció entre los escogidos rodeada de una inmensa *humarada* de ridiculez.

Y los invocadores estornudaran; y el pontífice de la moderna Tartana dijo *bũũũũ*..... y todos cayeron atonitos de tan solemne elocuencia

Y repuestos del susto, oyeron de Alá proféticas palabras y confiaron en que el hijo del Juan no desmentiria la procedencia del abuelo, y se llenaron de valor y miedo; y en el hablar fueron fuertes y débiles en el obrar y temerosos del poder de S. Benito de Palermo.

Y Llobatera fué el hungido como á predestinado que estaba.

Y entonces encontró á cuatro mozos y les dijo; las *escuadras* están á punto; renunciad á vuestros oficios, coged la cruz y seguidme, porque yo soy el payaso de la carcundería y quien me siga tendrá mucho adelantado para ser el portador de las sagradas insignias del Cardenalato. Yo soy la salud y *Vidal*; por mis fosas nasales sale el aura embalsamada de mi perfumado espíritu, y á mi lado nunca se siente felicidad y cordura.

Y los llamados le siguieron al paraiso de Cornellá, llamado así por ser el lugar de los manifiestos célebres.

Y como allí las gentes hubieron hecho traicion al Dios de Cándido, Illa y Salt, salieron los cinco compunjidos y atemorizados de tanto entuerto.

Y llegaron á otros pueblos; y predicaron la palabra profética; y el milagro fué obrado, y diez payeses, santos varones, entonaron himnos de alabanza al precursor del salvador de los esplotados acompañados de guitarras y guitarrones.

Y todos digeron ¡Viva! y Llobatera les condujo á un pajar en donde encontraron el maná apetecido.

Y de allí marcharon al campo; y como tuvieran calor, Alá les proporcionó refrescos abundantes y esquisitos verdes de tierno tallo.

Y las campanas quedaron solas, los candeleros abandonados y las clases conciliares á merced de unos cuantos capitanes arañas.

Y Llobatera dijo *¡Viva mi dueño!* y todas las muchedumbres dijeron ¡viva!

Y la fama de las proezas llegó á las sacristias, y los holocaustos invocaron el apoyo del señor.

Y una pareja de civiles, desahució á los escogidos quienes fueron conducidos al monte de los Angeles por un camaleon en forma de Alcornoque.

Y allí levantaron un altar, y miles de requiebros regalaron los castos oidos del insigne apostol Juan.

Y los voluntarios de la Libertad buscaron en vano á los carcundas; pero la mano providencial les habia resguardado con una capa de miedo tupida incolorosa é inodora.

Y llegó el suceso á oids de quien les esparaba, y dadas fueron las órdenes á los gentiles.

Y los gentilles salieron en número escaso en busca de los escogidos.

Y los escogidos que estaban en el monte de los Angeles, fueron llenos de tribulacion y espanto.

Y el monte fué regado por aguas saladas y sustancias pútridas cubrieron la superficie.

Y Llobatera oró y su voz no fué oida y su esperanza no se vió recompensada y su desconsolacion aumentó estripotasamente.

Y supo la aproximacion de las fuerzas; y sus ojos se llenaron de lágrimas, su corazon de espanto y su vienre de remolinos.

Y todos lloraron y miraron, y del centro del acongojado grupo salió una voz que dijo: «fúgite, fúgite,» y se eparramaron y separaron para llorar sus desgacias.

Y Vidal se purgó con sal de tierra y corrió y mas corrió.

Y el mundo rió fuertemente y todo quedó tranquilo sin mas resultados que el abandono de los hisopos en medio de los pastos.

Y dijo Vidal; Lucime por el gran Carcunda; una vez mas he sido payaso, pues he procurado meter mucho ruido y ahora todos dicen que tenia pocas nueces.

Y Jeová se fué á la farmacia, tomó un cordial y pasó despues á mejor vida en tierra estraña. He aquí la historia del pueblo escogido para el valor y la guerra.

El Imparcial, cario Címbrio que desde hace algun tiempo parece como que quiere aventajar á la *Compterte* en el abuso de las mentiras provechosas, al dar noticias de la eleccion en provincis y al enumerar los candidatos de oposicion y ministeriales que han triunfado, dice;

«*Gerona*. — Ocho diputados. Por los datos recibidos, no hay seguro más que el señor Sagasta por la capital y el Sr. Quitana por Santa Coloma; y los republicanos señors Suñer, por Figueras, y Orense por La Bisbal. Probable triunfo de los carlistas Miguel en Olot, Telles en Vilademuls y del radical Clavé en Puigcedá. Sin datos en Torroella. Total por lo pronto, dos diputados deoposicion.»

Pues lea con detenion el colega órgano del grupo microscópico y tenga la bondad de rectificar esas falsisimas noticias.

A la provincia de Gerona corresponde elegir *ocho* diputados porque en ocho distritos está dividida.

De los *ocho*, pong atencion *El Imparcial*, ha triunfado en SIETE el partido monárquico-liberal y por tano han sido proclamados diputados por el.

Distrito de Gerona.
D. PRÁXEDES MATEO SAGASTA.
Idem. de Figueras,
D. RICARDO AYUSO Y ESPINOSA.
Idem. de Vilademuls,
D. JOSÉ ALVAREZ MARIÑO.
Idem de Santa Coloma,
D. ALBERTO DE QUINTANA.
Idem de Olot.
D. ALEJANDRO ROCA.
Idem de Puigcerdá.
D. JUAN FABRA Y FLORETA.
Idem de Tarroella de Montgri,
D. JOSÉ LOPEZ DE CASTILLA.

Estos siete diputados son enemigos de la coalicion; liberales, pero no cimbrios.

Constele á *El Imparcial* y rectifique.

Se incomoda *El Ampurdanés* porque *La Lucha* ha venido diciendo que en la eleccion de Figueras el candidato de la situacion resultaba con mayoría y dice que no es cierto y aplaza probar lo quo dice el dia del escrutinio.

Para que *El Ampurdanés* comprenda la buena fé con que procedemos en todas ocasiones, hemos esperado que el escrutinio se verificara para poder decirle, que no es *La Lucha* quien engaña á sus lectores, sinó *El Ampurdanés* quien siempre que le conviene llena sus columnas con afirmaciones destituidas de fundamento.

—Del escrutinio ha resultado diputado el señor Ayuso por bastante mayoría sobre el señor Suñer.

Esto hemos dicho y esto ha resultado ¿quién decia la verdad? Dígalo *El Ampurdanés* y procure ser mas verídico en adelante.

Tambien en Barcelona parece que ha cundido alguna alarma con motivo de las noticias de existencia de algunas partidas carlistas y de la circulacion de rumores, falsos por completo, propalados con mala fé por los que algun interés tienen en llevar la perturbacion á todas partes.

He aquí lo que dice un periódico de Barcelona, por cierto nada afecto á la situacion;

«Dosde anoche ha venido propagándose la noticia de que se trabajaba por turbar el órden en esta ciudad ó en sus inmediaciones. Estos rumores extendidos con mucha vaguedad, cobraron cierta firmeza al observarse que el gobernador civil se retiraba del teatro y recogia toda la policía á eso de las diez de la noche. En las Casas Consistoriales se reunieron los individuos de la guardia municipal, permaneciendo en sus puestos hasta las cinco de la madrugada. Las tropas estuvieron prevenidas en sus cuarteles y los oficiales acudieron tambien á ocupar sus puestos. Tres columnas han recorrido las inmediaciones de la ciudad y la noche se ha pasado tranquilamente. Nuestras noticias nos permiten referir que anoche á la salida de la funcion del teatro, el alcalde de la villa de Gracia fué detenido por 10 hombres que trabuco en mano le intimaron que les diese las armas que llevaba y las de los serenos que le acompañaban, obligándole á seguirles hasta los afueras de la poblacion, donde se les agregaron unos 60 hombres, algunos de ellos con boinas. Una vez en los afeeras, despidieron al alcalde y serenos devolviéndoles á todos las armas y la partida se marchó en direccion á los montes vecinos. Dícese que de Hostafranchs y Sans han salido á primera hora de la noche unos 30 hombres, que de San Andrés de Palomar falta alguna partida bastante significada, y todo los señales que se observan inducen á creer que si hay un movimiento será en sentido carlista.

Además de estas noticias circulaban esta mañana diferentes rumores, entre los cuales figuraba el de un movimiento alfonsino en Madrid, del que se daban ciertos detalles y entre estos el de haber sido muerto ó herido el señor Sagasta, añadiéndose que este movimiento debia ser secundado en esta ciudad. Háblase ademas de gran fermentacion en algunos distritos. Todos estos rumores han producido en Barcelona cierta intranquilidad que no dudamos quedará desvanecida al publicarse noticias positivas.

El señor patriarca de las Indias ha delegado sus facultades de vicario general de los ejércitos nacionales en el Excmo. Sr. D. Pedro Reales, y el gobierno, reconociendo la autoridad del patriarca, ha reconocido los poderes de su delegado, cesando, de este modo, el cisma promovido.

El patriarca, que ha dirigido una circular á sus subdelegados y á los prelados diocesanos, dándoles cuenta de la terminacion del cisma, y que dice así;

«Tengo el honor de remitir á V. E. la adjunta circular que en las presentes circunstancias he creido conveniente dirigir á mis subdelegados, esperando se digne prestar todo su apoyo al Excmo. Señor D. Pedro Reales, del mismo modo que me lo ha prestado á mi en todas ocasiones, lo cual contribuirá sobremanera á la estincion del cisma que deploramos.

Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 25 de Marzo de 1872.—TOMÁS, *patriarca de las Indias, vicario general de los ejércitos.*—Excmo. Sr...»

La circular á que se refiere es como sigue:

«Vicariato general castrense.—Circular.—En uso de las facultades que nos están concedidas por Breves Pontificios, y poniendo en práctica los altos fines de nuestro beatísimo Padre Pio IX, que son nuestros mas vehementes deseos, en todo lo que importa al bien de la Iglesia, hemos delegado provisionalmente, en el Excmo. Sr. D. Pedro Reales, decano del tribunal de la Sagrada Rota, la jurisdiccion que Nos es propia por virtud de dichos Breves, en concepto de capellan mayor y vicario general de los ejércitos de mar y tierra.—Esta disposicion tiene por principal objeto poner término al conocido y deplorable cisma que ha tiempo nos aflige, restableciendo en toda su fuerza el principio de autoridad, bién maltratado por desgracia en estos últimos tiempos.—Al ponerlo en conocimiento de Vd., confio que nuestro delegado será tenido y considerado como tal, á cuyo fin le hemos conferido todo el lleno de nuestras facultades, así ordinarias como estraordinarias, para ejercicio y administracion de la jurisdiccion castrense. Además, Nos proponemos de la pureza de los principios religiosos que Vd. posee y de las marcadas pruebas de adhesion que tiene prestadas á nuestra legítima autoridad, cumplirá fielmente las disposiciones de nuestro delegado, como hasta aquí lo ha hecho con las nuestras, y cooperará por cuantos medios estén á su alcance á que se restablesca la tranquilidad de las consecuencias, desgraciadamente perturbadas, único medio de que cese para siempre el funesto cisma que tanto ha atormentado y atormenta todavía nuestro corazon y nuestro espíritu.

Dios guarde á Vd. muchos años Madrid 25 de Marzo de 1872.—TOMÁS, *patriarca de las Indias, vicario ganeral de los ejércitos.*—Señor subdelegado de...»

Hé aquí un estado de los distritos de oposicion, triunfantes, de que se tiene noticias, segun dice un colega de la corte, aunque no creemos exactos estos datos.

Republicanos,

Orense, dos distritos; Castelar, tres distritos; Pí Margall, Figueras, dos; Soler, Gil Berges, Sanchez Yago,, Chao, Sorni, Guerrero, Muro, Ocon, Salmeron, dos distritos; Moreno Rodriguez, Alegre, Lozano, García Lopez, Galiana, Estebanez, Foraste, Blanc, Lapizburu, Guillen, Villamil, Gutierrez Agüera, Boet, Soler (D. Juan Pablo), Pascual y Casas, Orense (hijo), Escuder, Suñer, Cagigal, Abarzuza, Costales, Molinero, Gomez, Riesco, Gonzalez Chermá, Somolinos, Sepúlveda, García, Martinez, Rispa Puig, Janer, Agulló: total, 43 con 48 distritos.

Radicales.

Guijarro, Alcaráz, Valera, Anglada, Damato, Portela, Pla, Friol, Ladico, Quintana, Fábregas, Ulloa, Búrgos, Moreno, Torres Mena, Romero Giron, Villavicencio, Pasarón, Sopeña, Leon Moncasi, Arriola, Miranda, Gomez, Becerra, dos distritos; Saco Montero Rios, Beranguer, Ruiz Zorrilla, tres distritos; Martos, (D. Cristino), Llano y Persí, Rodriguez, Gomez Martin, S. Miguel, Ruiz Gomez, Alvarez, Martinez Bárcia, Bedmar, Moralez Diaz, Izquierdo, Martos. (D. Enrique), Ripoll, Olavarrieta, Higueras, Cuevas, Soriano Plasen, Molini, Rosell, Balbuena, Zorrilla, Gonzalez Zorrilla, Rosas: total 51, con 50 distritos.

Carlistas.

Ortiz de Zárate, Varona, Llauder, Martin Torres, Pedrosa, Rivera, Albarellos, dos distritos; La Hoz, Peña, Tamayo, Polo, Salvador, Boada, Rodrigo, Miquel, Calderon, Herraiz, Civit, Ochoa, dos distritos; Iribes, Echevarría, Muzquiz, Nocedal D. Cándido), Sanz y Lopez, Diaz Caneja, Barrio y Mier, Villalobos, Sanchez del Campo, Rábago, Espejo, Drol, Gozalvez, Pimentel, Mascarúa, Novia de Salcedo, Antuñano, Vildólosa, Marqués de Benamegi, Gomez, Cienfuegos, Unceta, Resusta, Alcibar, Vidal, Villalonga, Solis, Gomez. Total 48 diputados con 50 distritos.

Moderados.

Morcillo, Piñero, Fuentes, Requel, Esteban Collantes, Iranzo, Fernandez, Navarro y Ture, Toreno. Total 9.

Conservadores.

Toro y Moya, Campos de Orellana, Salaverría, Alonso Martinez, Cerballo, Pardiñas, Calderon Collantes, Ardanáz, Vazquez, Lornig, Zadalburu, Cánovas (D. Antonio), Cànovas (D. Emilio), Bugallal, Campo Sagrado, Vega Armijo dos distritos; Elduayen, Montilla, Losala, Alarcon. Total 20 con 21 distritos.

Resúmen: radicales, 48 con 50 distritos; carlistas, 48 con 50 distritos; republicanos, 42 con 47 distritos; moderados, 9; conservadores, 20 con 21 distritos; total, 166 votos con 176 distritos.

Es posible que se aumenten algunos más, si las oposiciones están alerta, ademas de los que vengan de Puerto-Rico y Canarias.

GACETILLA GENERAL.

—Hemos recibido el número 91 del *Fomento de la Produccion Nacional*, revista semanal de Barcelona cuyo sumário el siguiente;

«Aduanas.—Gibraltar.—Exportacion de nuestros vinos para Inglaterra.—Tratado de comercio con Inglaterra.—Ecos libre-cambistas.—El crédito en la Agricultura.—Informacion parlamentaria sobre el estado de las clases obreras, (continuacion). —Revista comercial de la semana.—Bolsa.»

—Há visto la luz pública la entrega novena de la *Biblioteca social, historica y filosófica* que contiene el *Principe* por Nicolas Maquiavelo. La rareza de esta obra en España, y su gran importancia política, da sumo valor á esta publicacion, que es la tercera de las que han aparecido en esta *Biblioteca*, cada dia mas favorecida por el público por su extraordinaria baratura. Esta obra constará á los suscritores de la *Biblioteca* poco mas de un real. Está en prensa *El origen de las especies*, M. Darwin al cual seguirá *La revolucion en el Estado y en lo Iglesia*, de Proudon.

Correo de Madrid.

—Segun escriben de Alicante, en Santa Faz las urnas han sido robadas por los amigos del Gobierno; han ocurrido dos muertes, y resultado herido el presidente de la mesa, cuya urna fué despues hecha pedazos.

El gobernador se presentó en dicho punto cuando tuvo noticias del siniestro, y comenzó á llevar á cabo algunas aprehensiones.

—Los distritos que quedaron vacantes para segundas elecciones, son unos quince; pues los Sres. Rios Rosas, Sagasta y Castelar, han salido por tres, y por dos, Boet, Orense, Vega Armijo, Gullon, Cruz Ochoa, Tamayo, Romero Ortiz, Carbó, Candau, Becerra y Gonzalez (D. Venancio).

—En breve debe publicar la «Gaceta» algunas concesiones de título de Castilla.

—«La Correspondencia» de anoche calcula en 144, el número de diputados de oposicion que vendrán á las futuras Córtes.

Sobre si pasará ó no de este número se ha hecho hoy una apuesta importante, entre un general y un conocido banquero.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. S. Ezequiel profeta.

SANTO DE MAÑANA. S. Leon el Magno

Correo extrangero.

—Es innegable que Inglaterra está haciendo grandes preparativos militares, y que el tono de los periódicos, á propósito de la cuestion americana, no es nada tranquilizador.

—Ayer se verificó la recepcion del Sr. Palmaroli en la Real Academia de San Fernando.

—A última hora de la tarde, y en uno de los centros oficiales, ayer estuvo á punto de producirse un escándalo entre dos personas importantes de la política.

La una de ellas reprendia á la otra, recien llegada de provincia, sobre la flojedad de sus partidarios en esta lucha electoral, sin que fueran bastantes á calmarle cuantas razones daba la segunda para justificarse de un fracaso inevitable en el distrito sobre que se discutia.

ULTIMA HORA.

Resultado definitivo de las elecciones de Diputados á Córtes en esta provincia.

Distrito de Gerona.

D. Práxedes Mateo Sagasta, mayoria de 3894 votos

Distrito de Sta. Coloma.

D. Alberto de Quintana, mayoria de 3356 votos

Distrito de Vilademuls.

D. José Alvarez Mariño, mayoria de 1851 votos

Distrito de Puigcerdá.

D. Juan Fabra y Floreta, mayoria de 1878 votos

Distrito de Figueras.

D. Ricardo Ayuso, mayoria de 446 votos

Distrito de Olot.

D. Alejandro Roca, mayoria de 1476 votos

Distrito de Torroella de Montgri.

D. José Lopez de Castilla, mayoria de 1412 votos

Distrito de La Bisbal.

D. Antonio Orense. En este distrito no se presentó Candidato ministerial, resultando elegido el Candidato republicano.

Resulta pues, de los ocho distritos de la provincia, en siete han triunfado las candidaturas ministeriales.

Director; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

ESPECTÁCULOS PÚBLICOS.

Café de Cataluña.

Gran funcion para hoy 10 del corriente.

Se pondrá en escena en el teatro mecánico la comedia en 3 actos titulada:

El Delirio de Dorotea.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment
Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMEDIO SEGURO

PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable, es tan positivo, que á las pocas pastillas siente ya el enfermo un gran alivio.

Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estranjero.

Unico depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

LA

REVALENTA ARABIGA } DU BARRY *de Londres*

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, tos, opresiones, asmas, catarro, tisis, (consuncion), hespes, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquin Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

GANGA.

Se vende á voluntad de su dueño, una casa situada en las calles de San Miguel y San Telmo del arrabal de la Barceloneta, barrio marítimo de la ciudad de Barcelona, Distrito primero, barrio once señalada con el número 63 en la calle de San Telmo y 102 en la de San Miguel. Dará razon D. José María Llinas, Notario de San Feliu de Guixols. 20—20

QUINTAS.

Daniel Maimir y Joaquin Sureda, dedicados de muchos años á esta parte en asuntos de quintas, asegurarán á los concurrentes al reemplazo actual, antes de tirar la suerte, asi como y tambien las décimas, y proporcionarán sustitutos, todo á precios módicos.

Despacho Peso de la Paja n.º 7 vulgo Baixada del Pes del Carbó—Gerona. 21

En la calle del Portal nou hay un huerto para alquilar con agua de piè y una pequeña habitacion. En la casa que forma esquina de la calle de la Liebre, darán razon. 10

NOMENCLATOR DE LA PROVINCIA DE GERONA

POR

D. ENRIQUE GRAHIT Y PAPELL.

Edicion económica.

Comprende los Distritos municipales y sus agregados por diccionario; los mismos clasificados por Partidos judiciales á que pertenecen, su Division para las elecciones de Diputados á Córtes y Provinciales y el Estado de los Concejales que á cada pueblo corresponden con expresion del número de residentes y el de Compromisarios que para la eleccion de Senadores deben votar; todo con arreglo á las disposiciones vijentes.

Se halla de venta á 3 rs. el ejemplar en casa D. Pedro Grahit é hijo, Zapateria Vieja n.º 5 bajos y en la del autor calle del Progreso n.º 14 3.º

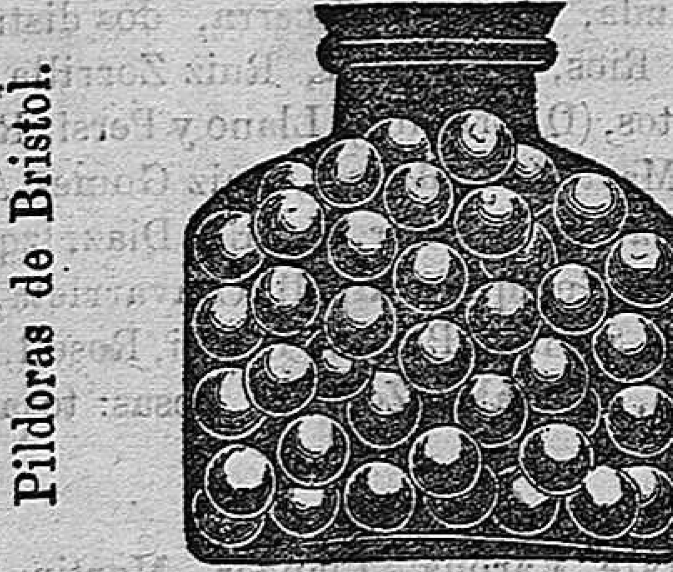
Licor Amadeo y María Victoria.

Este esquisito licor, único en su clase en gusto y calidad, lo encontraran en botellas con el retrato de S. M. el Rey y S. M. la Reina en el café Ampurdanés, calle de la Nieve, Gerona, como tambien varias clases de vinos nacionales. 11—30

VERDADES IMPORTANTES.

PILDORAS

(Vegetales)



de

BRISTOL.

NO CONTIENEN MERCURIO.

Un Higado Sano.
Una digestion Vigorosa y
Un buen Apetito,
Son algunos de los beneficios alcanzados con algunas dosis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una cura segura de afeccion de los Intestinos,
Una gran medicina para los Riñones, y
Un poderoso tónico para el Estómago,
Son las cualidades que se encuentran en las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina que no causa dolores,
Un Purgante que no debilita y
Un Remedio que no repugna,
Son algunas de las Virtudes que encierran las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Una medicina para las mugeres, digna de confianza,
Un correctivo seguro de desarreglos
Un remedio seguro para irregularidad en las reglas
Son los efectos infalibles de una serie de dósis de las

Píldoras Vegetales de Bristol.

Un rostro claro
Una piel tersa y
Un aliento suave,
Son el resultado seguro de algunas dósis del mejor de los purgantes las

Píldoras Vegetales de Bristol.

En todas las enfermedades de naturaleza Escrofulosa, Ulcerosa ó Sifilítica, ó cuando la sangre se halla corrompida ó viciada con el uso del Mercurio ó el Hierro ú otro Mineral cualquiera debe tomarse la

ZARZAPARRILLA DE BRISTOL,

simultáneamente con las **Píldoras**. Los enfermos pueden confiar que usados juntos, como se recomienda en las cubiertas ninguna enfermedad puede resistir las facultades penetrativas y curativas combinadas de estos dos Grandes Remedios.

De venta: en las farmacias de D. Joaquin Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARÍTIMOS

POR VAPOR.

COMUNICACION RÁPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMÉRICA DEL SUR

SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE.

Servicio mensual.—Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores

BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos-Aires.

El dia 16 de Abril saldrá del puerto de Barcelona, el magnífico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reune todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 1,

Corresponsal en Gerona D. Antonio Boxa. 8

¡¡¡INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

¡¡¡Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

¡¡¡Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Este descubrimiento es el mejor y mas eficaz remedio conocido hasta el dia, por la elasticidad que presta á los tejidos humanos en los ataques y dolores nerviosos, reumáticos, de muelas y calambres, carbuncios, lobanillos, escrófulas, tumores, frios, floroncos, y toda clase de inchazones; parótidas, anginas, panadizos, uñeros, y *morenas*; sabañones (parallons), erisipela, viruela y otras erupciones; grietas (crivellas) quemaduras, y demás descomposiciones del cútis; contusiones y heridas; herpes, llagas y úlceras; padecimientos en los pechos las mugeres, y niños enfermizos por la detencion ó otras causas.

No mas MORENAS, fístulas ni grietas; véase Ignacio Varonet calle de Canadés n.º 27.

No mas dolores reumáticos nerviosos ni granos; don Pedro Home, Albareda 15, 3.º izquierda; D. Juan Duló valdado y con pocas friegas quedó bueno, y D. Miguel Vatlle (á) 29, siete semanas de cama y con tres unturas la abandonó.

No mas padecer de los pechos; D.ª Rosa N. de Mas Albareda 15.—4.º

No mas erisipela ni humores herpéticos; D. Juan José Perez Canónigo.

No más, humores picantes, ni otros de sangre viciada; Luisa Munguis (a) Rateta, Pedret n.º 39.

No mas sensibles reliquias de los panadizos; D.ª Dolores Oliveras de Figuera y Francisca Serra.

No mas destemplanza de los organos disgestivos ni padecimientos del estómago; Droguere Rusiñol, vidrieria 10 Barcelona, y D. Francisco Cardoneda 18, Ciudadanos Gerona.

No mas sabañones (son infinitos los curados este invierno) veasé Francisca Toscá.

Y no más niños enfermizos idem, idem, adquieren un desarrollo físico normal.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona calle de Espadería n.º 16 p.º 1.º (Sastre) y en esta inmortal ciudad Bellmirall 5. bajos, morada de su autor, y Ciudadanos 16, (Gendret)

SALVADOR BAXÁS



constructor de paraguas que vivia en la calle de la Galera, participa á sus clientes y á los demás que le honran con su confianza se ha trasladado en la Plaza de S. Agustin núm. 4, el que se promete servir con baratura y prontitud.



17

ARMERÍA

de D. Cayetano Carbó, calle de la Platería n.º 30, frente la farmácia de D. Vicente Garriga y puente de San Agustin—GERONA.

Gran surtido de armas todas procedentes de lás mas acreditadas fábricas de Eibar, y á precios sumamente módicos.

	REALES.
Rewolvers de 20 tiros.	320
Idem de 12 id.	160
Idem de 6 id. de . . .	40 á 200
Escopetas fouchés de 2 tiros. . .	400 á 1000
Idem. piston de.	240 á 600

En el mismo establecimiento se construyen y recomponen escopetas y pistolas de todas clases y sistemas